



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO**

Armenia Q., treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes, la respuesta del Fondo Nacional del Ahorro, informando la aplicación del nuevo porcentaje de descuento que se aplica sobre las cesantías percibidas por el demandado.

Notifíquese,

CARMENZA HERRERA CORREA
Juez

Firmado Por:
Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b02b97f1f54e51f2471180a59f7787baef1f56c4d3b9f052034132a551315cd6**

Documento generado en 31/05/2023 07:52:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>